



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANUNCIO de licitación de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana para la contratación del servicio de limpieza, lavandería y costura en el Centro de Responsabilidad Penal de Menores "Casa Juvenil de Sograndio".

1.—Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica–Servicio de Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Principado de Asturias.
 - 2) Domicilio: C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª Ala Este.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo–33006.
 - 4) Teléfono: 985668524.
 - 5) Telefax: 985668510.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.presidencia@asturias.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es/perfilcontratante
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día señalado para la recepción de las proposiciones.
- d) Número de expediente: 44-17-SE.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Limpieza, lavandería (incluyendo planchado) y costura en el Centro de Responsabilidad Penal de Menores "Casa Juvenil de Sograndio".
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: San Claudio, s/n.
 - 2) Código postal: 33193 Sograndio (Oviedo).
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un (1) año.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911000-6//90911200-8//90919200-4//98312000-3//98315000-4.

3.—Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio más bajo.

4.—Valor estimado del contrato:

205.739,60 €.

5.—Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 187.036 €.
Importe IVA (21%): 39.277,56 €.
Importe total: 226.313,56 €.

6.—Garantías exigidas:

Provisional: 5.611,08 €.
Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Ver pliego.



8.— *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, hasta las catorce horas del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente día hábil en el caso de que el último coincidiera en sábado o festivo.
- b) Modalidad de presentación: En mano o por correo.
- c) Lugares de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.
 - 2.º Domicilio: C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª Ala Este.
 - 3.º Localidad y código postal: Oviedo-33006.
 - 4.º Horario: 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
 - 2.º Dependencia: Registro General del Principado de Asturias.
 - 2.º Domicilio: C/ Trece Rosas (antigua Coronel Aranda), 2 planta plaza.
 - 3.º Localidad y código postal: Oviedo-33005.
 - 4.º Horario: 16:30 a 18:30 horas de lunes a viernes y sábados de 9:30 a 14:00 horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.— *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n-planta 3.ª Ala Este.
- b) Localidad y código postal: Oviedo-33006.
- c) Fecha y hora: El tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 12:00 horas.

10.— *Gastos de publicidad:*

Hasta un límite de 2.000 €, aplicándose en todo caso el importe de las tarifas oficiales vigentes en cada uno de los boletines o medios de difusión.

Oviedo, 31 de octubre de 2017.—El Secretario General Técnico.—Cód. 2017-12128.